

Guayaquil, abril 3 del 2019

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas de la compañía
AGROCOUNTRY S. A.

Asunto: **INFORME DE COMISARIO**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y a la Resolución N° 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías expedida el 18 de septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial N° 44 de Octubre 13 de 1992, presento a ustedes señores miembros de la Junta General de Accionistas el informe y opinión sobre la razonabilidad en la información presentada a ustedes sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y los anexos respectivos correspondiente al periodo económico de Enero 1° a Diciembre 31 del 2018.

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, la implementación, y los controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros es responsabilidad de los administradores de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas.

Una vez realizado la auditoria, es mi opinión y expresar, que los procedimientos aplicados para el Control Interno Contable por parte de la administración son adecuados y razonables así como también para las evaluaciones de los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 donde se evidencian que concuerdan con los importes registrados en los libros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

Aprovecho una vez más esta oportunidad para expresar mis agradecimientos a los señores accionistas y a la administración de la compañía **AGROCOUNTRY S. A.** por la colaboración recibida para el cumplimiento de mis funciones de comisario, mis consideraciones y estimas.

Atentamente



Ing. Yadira Ramírez Hidalgo
Comisario
C.I. 0918851296